

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOCRUZ CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

El día de hoy 29 de marzo del 2018 en la ciudad de Quito, siendo las 14:00 horas en la sede de la Compañía, Calle Av. De las Malvas No. N45-21 y De las Higueras en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, tiene lugar a la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa **INMOCRUZ CONSTRUCTORA CIA. LTDA.** Para tratar el siguiente orden del día, conforme la convocatoria realizada el día veinte del presente mes y año.

ORDEN DEL DIA:

- A.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL
- B.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO 2017.
- C.- ANALIS Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2017.
- D.- ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2017.
- E.- ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2017.
- F.- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.
- G.- ANALISIS RESULTADOS EJERCICIO PERIODO 2017.

Se instala con el quórum reglamentario, y procediendo a tratar los puntos del orden del día, para la revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, Notas Explicativas a los Estados Financieros, presentados por el contador, se recepta y analizan los mismos.

Durante el ejercicio contable cortado al 31 de diciembre de 2017, la Compañía analiza cada uno de los Estados Financieros presentados por el Contador, con las respectivas notas aclaratorias.

La Junta procede a analizarlos y por consiguiente a la aprobación de los mismos.

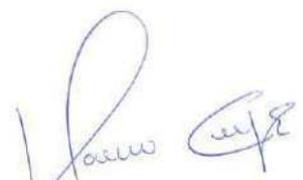
Sin embargo hay que seguir fortaleciendo con las gestiones realizadas por la Administración y conseguir ingresos, para que con ello la Compañía se mantenga firme con sus propósitos.

En cuanto al Estado de Flujo de efectivo la Junta se pronuncia lo que se refiere a este

estado, comprende los dineros de la compañía que han reflejado en efectivo y al mismo tiempo se ha mantenido un correcto cumplimiento con las obligaciones de ley es decir el Fisco, y demás entes de control que la Compañía debe cumplir.

Lo referente al análisis al Estado de Cambios al Patrimonio se ha determinado de acuerdo con el marco de información financiera NIIF, presentado en los Estados Financieros.

Siendo las 17:00 horas sin más que tratar el Gerente da un receso de una hora para la elaboración de la presente acta, la misma que se da lectura a su total contenido y es aprobada en todas sus partes por los socios presentes. Para constancia firman el presente acta todos los socios y Secretario que certifica.



Cruz Escalante Marco Antonio
Socio - Gerente General
SECRETARIO



Cruz Escalante Cristian Alejandro
Socio



Cruz Hernández Marco Antonio
PRESIDENTE DE LA JUNTA